

JRG

## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER PÚBLICO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DE JUNÍN RUBIO, ESTADO TÁCHIRA

RIF. G-20006114-6

### **ACUERDO N.º 094 - 2023**

El Concejo Municipal de Junín, en uso de las atribuciones legales consagradas en el **Artículo 175** de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el **Artículo 54 numeral 2** de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

#### **CONSIDERANDO**

Que el día 13 de noviembre de 2023, falleció en esta Ciudad de Rubio, el ciudadano Leonardo Rincón Mora, hermano del Concejal Marcos Rincón.

#### CONSIDERANDO

Que tan lamentable pérdida, enluta a distinguidos hogares de esta comunidad Rubiense y por ende a nuestra institución.

#### CONSIDERANDO

Que al desaparecer de entre nosotros, deja un profundo vacío, siendo siempre recordado por su don de gente, su carisma personal y su mano amiga, siempre dispuesta a ayudar a quien lo necesitase.

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE JUNÍN

#### **ACUERDA**

ARTÍCULO PRIMERO: UNIRSE al duelo que embarga a sus familiares en estos momentos de dolor, expresar nuestra sentida palabra de condolencia por tan irreparable pérdida y pedir al Dios Todopoderoso, causa suprema de todo lo existente, por el eterno descanso de su alma y resignación a todos sus familiares.

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>: ASISTIR el cuerpo de Concejales en Pleno a las honras fúnebres.

"Consolidemos la Unidad por Junín"



## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER PÚBLICO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DE JUNÍN RUBIO, ESTADO TÁCHIRA



RIF. G-20006114-6

ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR tres (03) días de duelo laborable en el Seno del Concejo Municipal.

ARTÍCULO CUARTO: LEER y ENTREGAR el presente Acuerdo a sus familiares, en la misa en honor al ciudadano Leonardo Rincón Mora.

ARTÍCULO QUINTO: COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal correspondiente.

Dado, firmado, sellado y refrendado en el Salón "Junín", donde celebra sus Sesiones el ilustre Concejo Municipal de Junín. En Rubio a los cuatro (04) días del mes de octubre del año 2023.

Años: "213 de la Independencia y 164º de la Federación"

S.	Refrendado:
----	-------------

# CONCEJO MUNICIP#////DE

Prof. SONIA J. MENDOZA TORRES
Presidente del Concejo Municipal de Junín
Según Acta Sesional N.º 001 de fecha 09/01/2023
Publicada en Gaceta Municipal Ordinaria N.º 001
de fecha 09/01/2023

Prof. JORGE L. RAMÍREZ GUEVARA Secretario del Concejo Municipal de Junín Según Acta Sesional N.º 001 de fecha 09/01/2023 Publicada en Gaceta Municipal Ordinaria N.º 001 de fecha 09/01/2023

**Aprueban los Concejales:** Danny Carrillo, Herlany Rivas, Jimmy Acevedo, Johan Lizcano, Marcos Rincón, Rubén Manrique, Sonia Mendoza.

JRG

"Consolidemos la Unidad por Junín"